

ESTADO No 059 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2019-00219	KAROL TATIANA HERNÁNDEZ ARIZA.	ANA ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	17/08/2021	A
EJECUTIVO	2019-00124	FINANCIERA COMULTRASAN.	JORGE HUMBERTO CAMACHO PATIÑO.	17/08/2021	B Y ANEXO
EJECUTIVO	2018-00010	ALEXANDER CELIS REYES.	ALBA LUCIA LÓPEZ GARCÍA Y OTRO.	17/08/2021	B
RESTITUCIÓN	2020-00135	ÁLVARO CAMACHO ARIZA Y OTRO	JAUIN CARREÑO ÁVILA	17/08/2021	ÚNICO Y ANEXO

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.